

Barquisimeto, Viernes (31) de Marzo del 2023

**CONCURSO ABIERTO N° CA HL- 02/2023**

**HIDROLARA, C.A.**, invita a todas las personas jurídicas que estén debidamente inscritas y actualizadas en el Registro Nacional de Contratistas a participar en el siguiente Concurso Abierto:

N° DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
<b>CONCURSO ABIERTO N° CA HL-02/2023</b>	<b>“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN LAS AREAS DE INFRAESTRUCTURA DE HIDROLARA C.A., AÑO 2023.”</b>

El sistema de calificación de los participantes será por acto único de recepción y apertura de sobres contentivos de la manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas, de conformidad a los dispositivos normativos 79, 80 y siguientes establecidos en el Decreto N° 1.399 Con Rango Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas promulgada en fecha trece (13) de noviembre de 2014 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela, bajo el N° 6.154, en fecha diecinueve (19) de noviembre de 2014 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas de fecha diecinueve (19) de mayo de 2009, debidamente publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 en fecha diecinueve (19) de mayo de 2009..

La venta de los pliegos se realizará en la siguiente dirección: Edificio **HIDROLARA, C.A.**, calle 48 con carrera 13, edificio Hidrolara, piso 2, Gerencia de Contrataciones, local S/N Sector San Vicente – Caja de Agua.

El Costo de la adquisición de este pliego de condiciones, es de un petro (PTR 1) calculado a la tasa del BCV del día.

Manifestación de voluntad de participación, con la identificación del Proceso en referencia.

- Nombre del Representante Legal de la empresa a quien deban dirigirse las aclaratorias.
- Número de Registro de Información Fiscal (R.I.F.), números de teléfonos, dirección y correo electrónico.
- Indicar si desea recibir las notificaciones derivadas del presente proceso en forma electrónica, en caso contrario, las mismas se efectuarán físicamente ante el domicilio principal de oferente.

- Autorización para la persona quien retirará el Pliego de Condiciones, emitida por el legal de la empresa, firmada y sellada. La persona que retirará el Pliego debe traer cédula laminada.
- El participante deberá facilitar para retirar el pliego de condiciones una unidad de almacenamiento extraíble (Disco regrabable, pendrive u otros), esto con la finalidad de contribuir con el medio ambiente y el buen uso de los recursos del Estado, promoviendo así una conciencia ecológica; dando por sobre entendido que la no presentación de estos medios no generará obligaciones para **HIDROLARA, C.A.**, en cuanto a retrasos por la no entrega oportuna del pliego de condiciones y sus anexos.

Las empresas interesadas en participar deberán atender al siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	FECHA	HORA	LUGAR
Venta de pliegos	Desde el Viernes (31) de Marzo de 2023	De 8:30am a 11:30 pm 1:00pm a 3:30pm	Edif. Hidrolara. Calle 48 con Carrera 13, 2do Piso, Gerencia de Contrataciones.
Acto Único de recepción y apertura de sobres contentivos de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas.	<b>Viernes Catorce (14) de Marzo de 2023</b>	<b>10:30 am</b>	Sala de Conferencias de Hidrolara. Carrera 12 entre Calles 48 y 50, sector Caja de Agua, Edif. Hidrolara.

#### CONDICIONES GENERALES:

- Después de la hora fijada para iniciar el acto, no se recibirán otras manifestaciones de voluntad, ni documentación alguna.
- Las Manifestaciones de voluntad de participar y las ofertas, serán entregadas a la comisión de contrataciones debidamente firmadas y en sobres sellados, en acto público a celebrarse en la fecha anteriormente señalada.

**HIDROLARA, C.A.**, se reserva el derecho de extender los plazos fijados, suspender el proceso o tomar cualquier decisión que estime más conveniente a sus intereses, sin que esto dé lugar a reclamo por parte de los concursantes

#### COMISIÓN DE CONTRATACIONES